

## **NUEVA CONSTRUCCION**



# LÁTEX OBRA EXTERIOR - INTERIOR MATE

Rev: 0721

## **DESCRIPCIÓN**

NUEVA CONSTRUCCIÓN LÁTEX OBRA EXTERIOR - INTERIOR MATE es un látex formulado a base de resina acrílica para lograr un acabado de buen poder cubritivo, ideal para ser aplicado en interiores exteriores de obras nuevas. De fácil aplicación y rápido secado.

## **USOS**

- En exteriores para ser aplicado sobre superficies de ladrillo, revogues, fibrocemento, hormigón etc.
- En interiores para aplicar sobre mampostería, cemento, yeso, papel, etc.
- En ambos casos debe utilizarse el fondo correspondiente.

## **CARACTERÍSTICAS**

- Color: Blanco. Se obtienen colores adicionales con el agregado de SW ENTONADOR UNIVERSAL, usando un máximo de 30 cm³ por litro de pintura
- Aplicación: A pincel o rodillo, diluyendo con un máximo de 10 % de agua, si fuera necesario. Con soplete airless, sin dilución, 2000 PSI, 17"-21". Los elementos de trabajo deben limpiarse con agua y
- Rendimiento: De 10 a 12 m² por litro y por mano, según la absorción de la superficie y el color.
   Secado: 2 horas en condiciones normales de temperatura y
- humedad. Repintar luego de transcurridas 4 horas.
- Acabado: Mate.
- Presentación: 10 y 20 litros.

## **MODO DE EMPLEO**

La superficie a pintar debe estar limpia y seca: libre de óxido, grasa, polvillo, hongos, de pintura en mal estado (suelta, ampollada, descascarada, etc.), alcalinidad, óxido, etc.

**Superficies Nuevas** 

Mampostería, hormigón, revoque:

- En superficies nuevas, dejar transcurrir al menos 3 meses en interiores y 6 meses en exteriores para asegurar un adecuado curado
- de las mismas antes de ser pintadas o tratar la superficie con una solución de ácido muriático diluido en partes iguales con agua. Dejar actuar, enjuagar muy bien y dejar secar 24 horas.

   Es indispensable que la superficie esté exenta de alcalinidad. Verificarlo mediante un indicador o papel pH (Valor: 7-8). En caso de que el valor sea mayor que 8, realizar un tratamiento previo con ácido muriático diluido en partes iguales con agua enjuagar con abundante muriático diluido en partes iguales con agua, enjuagar con abundante agua y dejar secar 24 horas.
- En superficies muy lisas, realizar el tratamiento anteriormente descripto. En los casos precedentes, antes de pintar, lijar bien toda la superficie, eliminar el polvillo y aplicar una mano de SW ACONDICIONADOR ACRÍLICO o SW FIJADOR SELLADOR AL AGUA, diluidos de acuerdo a sus respectivas instrucciones.
- Si se trata de superficies envejecidas o poco cohesionadas, aplicar SW ACONDICIONADOR AL AGUARRAS, diluido en partes iguales con aquarrás mineral.

De ser necesario, emparejar imperfecciones con SW ENDUIDO PLÁSTICO INTERIOR MULTIPROPÓSITO O SW ENDUIDO EXTERIOR, según se trate de una superficie interior o exterior. Lijar para emparejar, eliminar el polvillo y volver a aplicar SW ACONDICIÓNADOR

AL AGUARRÁS diluido sobre esas áreas, para evitar diferencias de absorción.

#### **Superficies Previamente Pintadas**

- En superficies contaminadas con hongos limpiar con abundante agua y detergente. Enjuagar y luego lavar con lavandina. Enjuagar nuevamente. Embeber la superficie con una solución de 120 cm³ de **SW** PASTA ANTIHONGO en 4 litros de agua. No enjuagar. Dejar secar antes
- Las superficies ampolladas o descascaradas deben ser reparadas eliminando las partes flojas con un cepillo de cerdas duras, espátula o lija. etc. Aplicar una mano de SW ACONDICIONADOR AL AGUARRÁS diluido según sus indicaciones, sobre estas zonas y emparejar con SW ENDUIDO PLÁSTICO INTERIOR MULTIPROPÓSITO o SW ENDUIDO EXTERIOR según corresponda.

Dejar secar, lijar para emparejar y eliminar el polvillo. Aplicar nuevamente SW ACONDICIONADOR AL AGUARRÁS diluido sobre las áreas enduidas para evitar diferencias de absorción.

- En caso de superficies pulverulentas o entizadas, aplicar una mano de SW ACONDICIONADOR AL AGUARRÁS o SW ACONDICIONADOR ACRÍLICO diluido según sus propias especificaciones. Una vez aplicado, la superficie debe quedar mate.
- Si se trata de películas totalmente deterioradas, eliminarlas con un cepillo de alambre, espátula o lija y tratar como si fuera una superficie nueva.

En todos los casos, terminar el trabajo con NUEVA CONSTRUCCION LATEX OBRA EXTERIOR-INTERIOR MATE.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Almacenar en un lugar fresco y seco.
- · Revolver muy bien la pintura antes de usar.

- Si tiene que usar más de un envase, conviene siempre mezclar sus contenidos.
  Evitar aplicar con temperaturas ambientes menores a 10°C y mayores a 35°C.
  Evitar aplicar con HRA (humedad relativa ambiente) superior a 85% o cuando se prevean Iluvias.
- Evitar aplicar bajo los rayos directos del sol, ya que se perjudica la adherencia por la excesiva velocidad de evaporación del agua.
- Cuando se deban lavar las superficies pintadas, hacerlo sólo con detergente líquido no abrasivo, agua y una esponja o paño suave.

## **NOTAS LEGALES**

Todos los datos contenidos en esta ficha técnica -relativos a la aplicación y al uso final del productoestán dados de buena fe, basados en la experiencia y en resultados obtenidos en ensayos realizados bajo normas locales y métodos internos de Sherwin Williams. Las mediciones en obra pueden variar debido a múltiples circunstancias tales como el almacenaje, el manipuleo, la aplicación, los soportes, los elementos utilizados para tal fin, las condiciones del lugar y la idoneidad del aplicador. Por consiguiente, la Empresa no puede ofrecer recomendación escrita, ni garantía alguna en términos de comercialización para propósitos particulares, ni obligación alguna fuera de cualquier relación legal que pudiera existir. Corresponde al usuario evaluar la conveniencia del producto para la aplicación y la finalidad deseada. En tanto Sherwin Williams se reserva el derecho de modificar las propiedades de todos sus productos en cualquier momento y sin necesidad de notificación alguna. Para información y advertencias sobre el manipuleo, almacenaje y disposición de los productos, se recomienda consultar la hoja de seguridad en su versión más reciente

Este producto cumple con el artículo 1° del decreto 69/011









